



MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

ACTA 09
CONCEJO MUNICIPAL LA LIGUA
ORDINARIO

Siendo las 16:30 horas del día lunes 21 de marzo de 2011, el Sr. Alcalde Don Rodrigo Sánchez Villalobos, abre la sesión de Concejo, en el salón del edificio consistorial.

Asistencia:

Concejales:

- Sra. Maria Teresa Cerda García
- Sra. Marisol Leiva Cortés
- Sra. Ana Ardiles Saavedra
- Sr. Juan Yáñez Peña
- Sr. Hugo Díaz Tapia
- Sr. Ernesto Molina Miranda.

Funcionarios Municipales:

- Srta. Teresa Arcaya Araya. Director D.A.F.
- Sr. Francisco Mocarquer Semler. Director DESAM
- Sr. Hiram Villagra Castro. Asesor Jurídico.
- Sr. Héctor Ferrel Araya. Administrador Municipal.
- Sr. Alexander Panez Pinto. Director DIDECO.
- Sra. Judith Díaz Pérez. Jefe Fianzas DESAM.
- Sr. Hernán Ortega Cerda. Jefe Finanzas DEM.

. TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación acta:
Nº 08 / 16-03-2011. Sesión ordinaria.
- 2.- Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 16 y el 20 de marzo 2011.
- 3.- Asuntos pendientes de sesiones anteriores.
- 4.- Distribución saldo inicial de caja Depto. de Salud. Expone Sra. Judith Díaz.
- 5.- Modificación presupuestaria municipal DEM. Expone Sr. Hernán Ortega..
- 6.- Subvención club deportivo Bellavista.
- 7.- Modificación presupuestaria municipal. Expone Sra. Mitsy Pérez.
- 8.- Exposición manejo plantas de separación de basura.
- 9.- Varios e incidentes.

Sr. Alcalde solicita cambiar orden de la tabla y con anuencia de Sres. Concejales enuncia punto 8 de la tabla.

Octavo tema

Exposición manejo plantas de separación de basura.

Se presenta el Sr. Gustavo Llona por GEOPROSPEC, empresa representante de DEISA en Chile que trabaja en el área de medición de rellenos sanitarios y plantas de tratamiento de residuos sólidos.

Sr. Llona presenta en data el trabajo de su empresa y después de contestadas algunas consultas de Sres. Concejales, dice que les enviará la información por mail.

Posteriormente agradece ser escuchado y luego se retira del salón.

A continuación y ante el hecho acontecido en la comuna de La Ligua que dice relación con muerte de joven de 19 años en circunstancias no claras, Sres. Concejales exponen sus puntos de vista sobre el tema y Concejal Yáñez propone que Municipio interponga querrela criminal en contra de quienes resulten responsables.

Sr. Alcalde concuerda con lo propuesto y al ser sometido a votación, Concejales Yáñez, Díaz, Leiva y Ardiles aprueban y Concejales Molina y Cerda, se abstienen, porque prefieren esperar que se haga primero una investigación al respecto, para posteriormente entablar la querrela correspondiente.

ACUERDO N° 30

EN OPINIÓN DIVIDIDA CON LOS VOTOS A FAVOR DE CONCEJALES YÁÑEZ, DÍAZ, ARDILES Y LEIVA Y LOS VOTOS EN CONTRA DE CONCEJALES CERDA Y MOLINA, EL CONCEJO APRUEBA QUE MUNICIPIO INTERPONGA QUERELLA CRIMINAL EN CONTRA DE QUIENES RESULTEN RESPONSABLES, POR LA MUERTE DEL JOVEN DE 19 AÑOS, LUIS ALBERTO SANTANDER SANTANDER.

Enseguida Sr. Alcalde enuncia el tema 1 de la tabla.

Primer tema

Aprobación acta N° 8 / 16-03-2011. Sesión ordinaria.

Acta N° 8 es aprobada por unanimidad de Concejales, con la siguiente observación de Concejala Cerda que dice: "En pág 4, quinto tema, no aparece su rechazo a las antenas porque no estaba de acuerdo con la instalación de ellas cerca de la gente".

A continuación Sr. Alcalde enuncia punto 2 de la tabla.

Segundo tema

Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 16 y el 20 de marzo 2011.

Miércoles 16 de marzo

09.30 hrs. Reunión de trabajo con Junta de Vecinos Las Torres.

10.30 hrs. Reunión de trabajo con Comité de Pavimentación Quinquimo.

14.00 hrs. Inicio de actividades Unión Comunal de Adultos Mayores.

Jueves 17 de marzo

09.30 hrs. Reunión de trabajo con Junta de Vecinos Las Terrazas de Quinquelles.

10.30 hrs. Audiencias con vecinos

12.00 hrs. Reunión con Sra. Paola La Rocca, Seremi de Bienes Nacionales.

Viernes 18 de marzo

09.00 hrs. Audiencias con vecinos

13.30 hrs. Reunión con representantes de Asociación Chilena de Municipalidades.

20.30 hrs. Gala final de concurso "Talento de Mujer" organizado para conmemorar el día Internacional de la Mujer 2011.

Terminada la lectura de sus actividades, Sr. Alcalde enuncia el punto 3 de la tabla.

Tercer tema

Asuntos pendientes.

Se resuelve verlos en "Varios e incidentes."

Enseguida Sr. Alcalde enuncia el tema 4 de la tabla.

Cuarto tema

Distribución saldo inicial de caja Departamento. de Salud. Expone Sra. Judith Díaz.

Sra. Judith Díaz expone detalladamente el proyecto N° 1 de modificación al presupuesto del DESAM año 2011 y una vez aclaradas dudas y consultas de Sres. Concejales, por parte de Sr. Director de DESAM y de Sra. Judith Díaz, Sr. Alcalde la somete a votación y Concejales Molina, Cerda, Leiva, Yáñez, Díaz y Ardiles, aprueban.

ACUERDO N° 31

EN VIRTUD DEL ARTICULO 65, LETRA "A" DE LA LEY N° 18.695/88 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES", EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS CONCEJALES, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DEL ALCALDE DE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD POR DISTRIBUCION DEL SALDO INICIAL DE CAJA, COMO SE INDICA:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

SE AUMENTA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
15			SALDO INICIAL DE CAJA	M\$ 31.635
			TOTAL A AUMENTAR	M\$ 31.635

PRESUPUESTO DE GASTOS

SE AUMENTA:

SERVICIO A LA DEUDA

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
34	07		DEUDA FLOTANTE	M\$ 31.635
			TOTAL A AUMENTAR	M\$ 31.635

Sra. Judith Díaz presenta a continuación el proyecto N° 2 de modificación presupuestaria DESAM y luego de respondidas las consultas de Sres. Concejales, el Sr. Alcalde la somete a votación y Concejales Molina, Cerda, Leiva, Yáñez, Díaz y Ardiles la aprueban

ACUERDO N° 32:

EN VIRTUD DEL ARTICULO 65, LETRA "A" DE LA LEY N° 18.695/88 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES", EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS CONCEJALES, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DEL ALCALDE DE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD COMO SE INDICA:

1.- PRESUPUESTO DE INGRESOS:SE DISMINUYE:

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
22	06		MANT. Y REPARACIONES	M\$ 13.368.-
			TOTAL A DISMINUIR	M\$ 13.368

PRESUPUESTO DE GASTOS

SE AUMENTA:

SERVICIO A LA DEUDA

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
34	07		DEUDA FLOTANTE	M\$ 13.368
			TOTAL A AUMENTAR	M\$ 13.368.-

Además siguiendo en el tema de Salud y ante consulta de Concejala Cerda acerca del CESFAM, Sr. Alcalde señala que se volvió a postergar la discusión en el GORE, pero ya se tiene el RS, que es fundamental para que pasara a la plenaria. Se fijó para la sesión del GORE que se hará el 24 de marzo.

Director Salud explica que falta la plata para el diseño ya que el RS corresponde a la revisión técnica como formato.

Concejo analiza el proyecto CESFAM y Concejal Yáñez solicita la participación del Concejo de La Ligua en pleno, para que concurran a la sesión del 24 de marzo, fecha en que estará en tabla del GORE, porque con la presencia de Concejales será una forma de presionar a las autoridades regionales para que aprueben el proyecto.

Concejala Ardiles considera que se debe presionar fuertemente al Intendente y a Consejeros regionales.

Concejala Cerda se excusa porque no asistirá a esa reunión, debido a que tiene hora para atención odontológica con especialista.

A continuación Sr. Alcalde enuncia punto 5 de la tabla.

Quinto tema

Modificación presupuestaria municipal DEM. Expone Sr. Hernán Ortega..

Sr. Ortega explica la modificación presupuestaria N° 14 del DEM y una vez aclaradas la totalidad de consultas de Sres. Concejales, Sr. Alcalde la somete a votación y Concejales Ardiles, Díaz, Yáñez, Leiva, Cerda y Molina, la aprueban.

ACUERDO N° 33:

EN VIRTUD DEL ARTICULO 65, LETRA "A" DE LA LEY N° 18.695/88 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES", EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS CONCEJALES, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DEL ALCALDE DE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPTO. DE EDUCACION COMO SE INDICA:

EGRESOS						
CODIGO	NOMBRES	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	MODIFICACION PROPUESTA	MODIFICACION PROPUESTA	PRESUPUESTO ACTUALIZADO
		2011	2011	AUMENTO	DISMINUCIÓN	2011
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22-02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	3,178	3,178	3,600	-	6,778
22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	190,666	204,446	2,220	-	206,666
22-11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	129,900	129,900	-	12,544	117,356
23-01	PRESTACIONES PREVISIONALES	117,631	120,204	24	-	120,228
29-04	MOBILIARIO Y OTROS	-	15,000	6,700	-	21,700
	TOTALES	441,375	472,728	12,544	12,544	472,728

A continuación Sr. Alcalde enuncia el tema 6 de la tabla.

Sexto tema

Subvención club deportivo Bellavista.

Srta. Teresa Arcaya presenta el proyecto de otorgamiento de subvenciones N° 10/ 2011 para otorgamiento de subvención al club deportivo "Bellavista" para reparación de bomba de agua.

Una vez respondidas consultas sobre el tema, Sr. Alcalde lo somete a votación y Concejales Molina, Cerda, Leiva, Yáñez, Díaz y Ardiles, aprueban.

ACUERDO N° 34:

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 5, LETRA "G" Y DEL ART. 65, LETRA "G" DE LA LEY N° 18.695/88 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES", EL CONCEJO MUNICIPAL CON LA UNANIMIDAD LOS CONCEJALES PRESENTES, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DEL ALCALDE DE OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL, CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2011, A LA ENTIDAD QUE SE INDICA:

CLUB DEPORTIVO BELLAVISTA DE VALLE HERMOSO: POR LA SUMA TOTAL DE M\$ 350.-, QUE SE OTORGARÁ EN DINERO, PARA FINANCIAR LA REPARACIÓN DE LA BOMBA DE AGUA PARA REGADÍO DEL CAMPO DEPORTIVO, CON CARGO AL SUBT. 24, ITEM 01, ASIGNACIÓN 004 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

Concejal Yáñez hace presente que también hay otra solicitud que corresponde al club Deportivo Unión Rodríguez, club que tiene gran problema de subsistencia como tal y que habría que revisar, ya que no presentaron proyecto de subvención y ahora requieren el apoyo.

Concejala Leiva consulta cuándo se verá el tema de las subvenciones, porque no es justo que se de respuesta a peticiones recientes solicitadas por las organizaciones a través de Concejales, en consecuencias que las otras organizaciones que se esforzaron por presentar sus proyectos, que cumplieron con lo exigido en fecha y tiempo, no las obtengan. Propone que se estudie bien esa situación.

Sr. Ferrel señala que se priorizará para Dializados, niños con Cáncer, y las UNCOS, entre otras.

Concejala Cerda solicita que se apoye al club Manuel Rodríguez lo antes posible.

Enseguida Sr. Alcalde enuncia el punto 7 de la tabla.

Séptimo tema

Modificación presupuestaria municipal. Expone Sra. Mitsy Pérez.

Sr. Ferrel explica que se entregó recién la modificación presupuestaria municipal N° 9 porque parte de los temas ya se habían conversado en anteriores Concejos y faltaba solamente la modificación y la explicación de las múltiples funciones que desempeñará la Srta. Viviana Hernández Silva.

Concejal Yáñez - pensando en los funcionarios que tienen algún grado de antigüedad en la Planta Municipal - solicita que se tenga presente en la fijación de sueldos para nuevos funcionarios a contrata o a honorarios, para que los antiguos no se sientan en desmedro.

Una vez respondidas la totalidad de consultas de Sres. Concejales, Sr. Alcalde la somete a votación y Concejales Ardiles, Díaz, Yáñez, Leiva, Cerda y Molina la aprueban, con la salvedad que hace Concejal Yáñez que en lo sucesivo se respeten los 5 días hábiles de anticipación que la ley indica que deben ser entregadas las modificaciones presupuestarias.

ACUERDO N° 35:

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65, LETRA "A" DE LA LEY N° 18.695/88 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES", EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DEL ALCALDE, DE MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL, COMO SE INDICA:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:**SE AUMENTA**

SUBT. ITEM.	ASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
05	03 000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS.	
		Compensación Predios Exentos.	<u>13.355.-</u>
		TOTAL A AUMENTAR	13.355.-

PRESUPUESTO DE GASTOS:**SE AUMENTA**

SUBT. ITEM.	ASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
21	03 005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS.	2.500.-
21	04 004	PRESTAC. SERV. COMUNITARIOS.	1.791.-
24	01 001	FONDOS DE EMERGENCIA.	3.000.-
24	03 101 001	A EDUCACION.	<u>6.064.-</u>
		TOTAL A AUMENTAR	13.355.-

Posteriormente Sr. Alcalde enuncia el (último punto de la tabla.

Noveno tema

Varios e incidentes

- Sr. Alcalde hace hincapié en que se ordene el tema de entrega de subvenciones para evitar duplicidades en la entrega.
- También Sr. Alcalde dice que debido al aumento de la demanda social, el Municipio se ve permanentemente requerido por ayudas sociales sobre todo para discapacitados y/o postrados y en conversaciones con DIDECO, se vislumbró la necesidad de una atención profesional para esas personas. Por características personales, se pensó en Dina Herrera,

Asistente Social, quien además de los programas que ya tiene, junto con un funcionario en apoyo administrativo permanente, trabajarían el programa en la ex oficina de asuntos indígenas, así como también en cuanto a lo del medio ambiente se está pensando en un profesional de la SECPLA como apoyo, mientras tanto haya recursos para contratar un Ingeniero en el área medio ambiental.

— Sr. Alcalde además informa que hoy llegaron al Municipio dos jóvenes Profesionales del Servicio PAÍS. y trabajarán en tema pobreza, medio ambiente, uso eficiente del agua, asociatividad, etc.

— Sr. Ferrel explica las condiciones en que llegan estos funcionarios de Servicio PAÍS, quienes lo financias, programas que llevan, etc.

Concejala Leiva señala que está bien lo del tema del departamento de la discapacidad, ella lo ha solicitado desde hace bastante tiempo al igual que el container, pero nunca se le traspasó, por lo que solicita que se concrete ahora.

Concejala Cerda señala que ella en Concejo pasado alcanzó a solicitar esa oficina para la agrupación de discapacitados que preside Margarita Torrejón, con personalidad jurídica, quien sostuvo una reunión en la Gobernación con el Director Regional de la Discapacidad en donde quedó demostrado que hace muy bien su tarea. Solicita permitirle que funcione en ese container para la discapacidad.

Sr. Alcalde plantea que ahí va a funcionar una oficina municipal de la discapacidad y si la organización que se habla desea realizar allí una reunión, puede hacerlo o en otro lugar adecuado, como el Centro Cívico por ejemplo.

Concejala Molina aclara que desean ese container como oficina para atención de su organización de discapacitados y que traerán nuevos recursos. .

Concejala Díaz señala que Concejo se complicó en el tema, pero Sr. Alcalde habla de la estructura Municipal y carta de Margarita Torrejón solicita el container para atención y funcionamiento de su organización. Dice que se pueden coordinar ambas cosas.

Concejala Ardiles plantea que Sra. Torrejón se le acercó y le dijo que era la única Concejala que le había dado el sí para la ocupación de la oficina en el container, a lo que ella respondió lo que había hablado con Sr. Ferrel en cuanto al funcionamiento de la oficina de la discapacidad y enseguida aclara que. no es esa la única organización para la discapacidad, hay 4 de ellas o 5, que también requieren atención.

— Concejala Yáñez dice que se vea el tema cuando se desocupe el container, pero quiere señalar que la discapacidad es un tema municipal pero no de hoy solamente, es una responsabilidad municipal y de todos y hay que asumirla, pero distinto es que se cree una oficina exclusivamente para el tema del medio ambiente cuando más encima la municipalidad no va a ser capaz de contener los temas medio ambientales y el problema que se tiene con las empresas contaminantes. Está de acuerdo en que haya personal preparado en el tema anterior (Discapacidad).

— Concejala Leiva expresa su preocupación cuando empresas comienzan obras, porque no sabe si cumplen con las exigencias legales sobre todo en cuanto a accesos. Pone por ejemplo el caos y el riesgo que significa el acceso al D.O.R a las 8:00 A.M. Solicita ver los proyectos antes de ser presentados para dar una opinión, no técnica, sobre el tema, por ejemplo se podría exigir estacionamientos subterráneos en algunos casos, para evitar el colapso de las vías.

Sr. Ferrel dice que se está desarrollando un proyecto por el acceso poniente desde DOR hacia La Ligua y se va a ver la ordenanza, se conversará con Asesor Urbanista y con los organismos respectivos, acerca del impacto de los proyectos.

Concejal Díaz señala que hay un gran desconocimiento sobre el tema del medio ambiente en cuanto a proyectos de desarrollo de empresas a nivel comunal y provincial, pero los daños son enormes y la opinión del Concejo actualmente es mínima. Hoy para cualquier proyecto debe estar la opinión de las comunidades. Comenta que sería bueno que una persona entendida en la materia, expusiera al Concejo sobre todos los proyectos mineros que van a contaminar en toda la provincia, para tener una opinión como Concejo.

Concejal Yáñez señala que en administración pasada tuvo opinión el Concejo al respecto, porque se hizo una presentación por lo del relave y el Concejo se opuso fuertemente a ese tema.

Sr. Alcalde dice que las leyes piden opinión sobre las materias y hay que exigirles alguna mitigación, pero a veces la gente de los sectores transa con las grandes empresas, por lo que hay que sensibilizar a la población sobre los efectos de la instalación de ellas.

A continuación Sr. Alcalde otorga la palabra en el punto 9 "Varios e incidentes" a Concejal Molina, quien en esta oportunidad no presenta temas.

Enseguida Sr. Alcalde deja con la palabra a Concejala Cerda.

9.1.- Dice que el club Comercio de más de 100 años de existencia, no tiene sede y solicitan la que está en Diego de Almagro con Bernardo Gutiérrez que hace más de un año está abandonada.

Concejal Yáñez recuerda que esa sede se entregó a un Centro de Madres con el compromiso del riego de jardineras, porque es área verde.

Concejala Cerda pide que si no se ocupa, se le de al club, porque trabajan con hartos niños.

9.2.- Solicita nuevamente contrato de Daniel Jadue.

9.3.- Solicita estado financiero de la Expo Ligua 2011.

Directora DAF responde que aún no lo termina y generalmente lo entrega en el mes de abril.

9.4.- Señala que en Departamento de Tránsito falta personal para atención de público porque hay demoras en ello. Consulta cuando se va a reemplazar a los funcionarios faltantes.

Sr. Alcalde explica que se ha derivado personal de otras unidades a Tránsito, pero a nivel nacional hay problemas con la dotación de las Plantas Municipales y que habrá que modificar cambiando la ley orgánica en ese aspecto. Las exigencias comunales superan a los Municipios.

Concejal Molina pregunta si se puede reemplazar a funcionarios de planta que ya no están en esa unidad.

Directora DAF responde que hay concurso público y dos de los cargos son para Tránsito.

9.5.- Dice que vino la Sra. Ana Eugenia García Directora Regional de SENAMA quien dijo que acá en La Ligua no le habían dado la cantidad de departamentos. vacíos existentes y que son para Adultos Mayores. Concejala Cerda dice que en Rayado hay dos departamentos. que están año y medio desocupados.

Director DIDECO responde que en reunión con Jefe Provincial de SERVIU se vio que la cantidad de departamentos disponibles solamente eran 7 y que posteriormente el tema se entrampó entre SENAMA y SERVIU, pero la gente está seleccionada. Se tuvo la reunión porque como Municipio se quería acelerar el proceso. Respecto a Rayado lo que falta es coordinar la entrega porque la gente ya está seleccionada. Señala DIDECO que

algunos departamentos en cuestión están con deudas y otros en mal estado, siendo el Municipio el que asumirá algunos costos de reparación. Finaliza diciendo que le extraña lo que dijo Directora de SENAMA, porque en la reunión con SERVIU estuvo presente SENAMA.

9.6.- Habla que estuvo con varios pescadores de Pichicuy y le pidieron un terminal pesquero en La Ligua, para vender sus productos, ya que Carabineros se los lleva detenidos inmediatamente si vienen a vender en una camioneta.

9.7.- Expone que Comité de Pavimentación de Quínquimo, calle María Osorio, le dijo que el precio de plano es de M\$ 2.500 por 15 cuadras, cantidad que cobrarían Arquitectos Municipales. Solicitan si es posible que ellos busquen Arquitecto particular.

Sr. Ferrel explica que se están realizando para diversos sectores los proyectos de pavimentación participativa y desde hace 4 años se forman los comités, se les manda que coticen por trabajos de Ingenieros, porque luego el Municipio aporta un porcentaje y la comunidad comienza a hacer actividades para el aporte que le corresponde.

Concejala Ardiles aclara que el Municipio no coloca los Ingenieros o Arquitectos, ni cobra por los proyectos para el tema planteado.

9.8.- Expone que SEREMI de Cultura Sra. Mariana Silva, solicitó 5.000 mts² para un gran Centro Cultural y que lo conversó con Alcalde y con Sr. Gobernador. Concejala Cerda pregunta qué hay de eso porque el proyecto muy lindo.

Sr. Alcalde responde que él fue quien propuso generar un proyecto integral para diferentes manifestaciones artísticas y lo comentó a SEREMI de Cultura. Además expresó que lo tenía visualizado cerca del Museo y a ella le pareció bien. El Municipio planteó la idea.

Sr. Ferrel considera que SEREMI parece no estar muy al tanto de la política de gobierno, porque se le informó que el Presidente anunció construcción de Centros Culturales en aquellas ciudades sobre 50.000 habitantes.

Concejala Cerda señala que ese día estaba la Alcaldesa de Papudo y le dijo que ella colocaba los 5.000 mts² y que le construyera el Centro Cultural porque es lindo el proyecto.

9.9.- Dice que no se han subido las últimas actas al portal.

9.10.- Solicita que se incorpore en acta el informe sobre estado de avance del presupuesto municipal 2010.

9.11.- Lee carta de Camilo Aspe de Los Molles, por problema con empresa de distribución de agua potable.

Sr. Ferrel explica el problema existente con la factibilidad de agua.

9.12.- Felicita por la actividad "Talento de Mujer". Sugiere que se haga lo mismo con Orquestas Juveniles".

9.13.- Expone que Club de Adulto Mayor "Los Nietecitos" espera apoyo ofrecido por Sr. Alcalde consistente en ripio y otros, para levantar su construcción.

Sr. Alcalde responde que no se ha hecho, porque el terreno del cual se habla es de particulares.

9.14.- Expresa que la gente le pregunta por qué se cambió la plaza de pago del INP a Los Héroes.

Director DIDECO, responde que es por licitación a nivel nacional, no corresponde a decisión Municipal y se la adjudicó Los Héroes.

Concejal Díaz señala su preocupación por la gente que trabajaba en ese lugar.

9.15.- Dice que relacionado con los damnificados del terremoto a ella le llegó carta de Magdalena Mate, Ministra de Vivienda y la comuna de La Ligua es la única que solamente tiene dos subsidios asignados. Consulta por qué tan pocos..

Sr. Alcalde responde que había que cumplir con la rigurosidad de no incorporar personas que no hubieran sido afectadas directamente por el terremoto, porque si se fiscalizaba y se había mentido, la sanción sería muy grave, por lo que se trabajó muy objetivamente en esa materia.

A continuación Sr. Alcalde otorga la palabra en Varios a Concejala Leiva.

9.16.- Presenta tema de arreglo de calles de Pueblo Arriba Valle-Hermoso, ya que obras están llegando solamente hasta 4 Esquinas. Solicita que sea incorporado el sector.

Sr. Alcalde responde que se hará reunión con Vialidad para estudiar planos, pero que se dará prioridad a la petición.

9.17.- Informa contaminación que hace supermercado Illalolén por calle Esmeralda ya que en reiteradas oportunidades ha observado que dan comida a los perros dejando el lugar sucio y además se observan los líquidos percolados y basura en general.

9.18.- Informa de capacitación a la que asistió en Lima, en lo relacionado a desarrollo local y fomento productivo.

*Destaca que vio en Municipio de Santa Ana, la atención que hacen a través de ventanilla única, habiendo personal altamente preparado para ello y se refleja en que las personas hacen todos sus trámites a través de esta ventanilla, evitándoseles que deban andar en una y otra oficina.

*También expone la experiencia de Villa El Salvador de transformación desde un campamento a microempresarios.

*También comenta el apoyo a nivel internacional que logran para capacitación.

Enseguida Sr. Alcalde otorga la palabra en Varios a Concejal Yáñez.

9.19.- Consulta por informe del saldo inicial de caja.

Srta. Arcaya, Directora DAF responde que tiene plazo hasta el 31 de marzo para entregarlo.

9.20.- Califica de bastante pobre la exposición del tema 8. Agrega que se puede bajar mayor información por Internet.

9.21.- Solicita demarcación urgente en el acceso poniente de La Ligua, para atravesar: en Villa Ángel Custodio Flores, Villa Futuro, El Telar, Villa Fértil y Rotonda Luís Laulié.

9.22.- Consulta qué sucede con las conexiones alcantarillado de La Chimba, Placilla y Quínquimo.

Sr. Ferrel informa al respecto.

Enseguida Sr. Alcalde otorga la palabra a Concejal Díaz, quien no presenta temas en esta ocasión, al igual que Concejala Ardiles.

Sr. Alcalde finaliza la sesión a las 20:50 horas.

ROSA TORDECILLA CADIU
Secretaria Municipal